

Norma de presentación de originales colección *Libros de Rocinante*

Como norma general, los/las autores/as podrán seguir los siguientes criterios de edición.

Ahora bien, para cada edición crítica, el autor/a deberá detallar siempre los **criterios de transcripción y edición** empleados en el volumen, describiendo la adaptación a cualquier peculiaridad del código o manuscrito.

Elaboración y envío de los trabajos originales

Los textos enviados a la colección *Libros de Rocinante* podrán ser rechazados en una primera evaluación realizada por el Comité Científico por cuestiones formales, como la ortografía, imprecisión léxica y anglicismos innecesarios, mala puntuación, sintaxis inconexa, falta de claridad, incoherencias, etc.; por este motivo se recomienda encarecidamente a los autores que antes del envío revisen detenidamente los aspectos lingüísticos y ortográficos de cada texto. Este mismo cuidado será necesario para los aspectos formales que se describen a continuación. El Comité Científico, de acuerdo con los informes de los evaluadores, decidirá la aceptación o no de los trabajos, así como el momento de su publicación.

1. Formato de presentación, normas generales

- Los textos se presentarán en letra Times New Roman 12, espaciado 1,5.
- Se quitará toda referencia al autor/a

2. Modo de presentación

En el texto del trabajo, es necesario tener en cuenta que:

- Los **títulos de apartados y subapartados** se pondrán en versalitas, precedidos o no de numeración, y alineados a la izquierda.
- El inicio de cada párrafo **no** se sangrará con tabulador.
- El estilo del texto y de apartados o subapartados debe ser "normal".
- Palabras en idioma distinto al original y las abreviaturas latinas deben ir en cursiva.
- Las **listas**, si van con viñetas, deben ir con guion normal (-) y no con círculos o símbolos diferentes.
- Se usa la **raya larga** (—) para los diálogos y el **guion discrecional** (–) para los incisos.
- Las **notas**, siempre a pie de página, con letra Times New Roman, cuerpo 10. El número de la nota dentro del texto debe ir antes de los signos de puntuación.
- Los **cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras**, etc., deberán ser originales. Las fotografías deben ser de buena calidad para evitar la pérdida de detalles en la reproducción (300ppp). Todos irán numerados y llevarán un breve pie o leyenda para su identificación. Se indicará en el texto el lugar aproximado de colocación.
 - Las **figuras** e ilustraciones deberán, además, enviarse en ficheros independientes (.jpg, .tif, .png).

- Los **siglos** en cifras romanas van siempre en versalitas; las cifras romanas de los **nombres de los reyes, papas**, etc. en MAYÚSCULAS, así como los tomos y el número de las actas de un congreso. Ejemplo: siglo xv, pero Alfonso X el sabio; tomo III; *Actas del XV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*.

DOCUMENTOS OPCIONALES

Al hacer el envío del texto podemos adjuntar todos los archivos y documentos que consideremos oportunos. Al adjuntar estos documentos es necesario indicar si se quiere presentar los ficheros a los revisores.

- Archivos en formato .jpg, o .tif de **ilustraciones** contenidas en el texto –resolución para imprenta: 300ppp–, en un solo archivo comprimido (.zip o .rar).

3. Citas y bibliografía

- Para las **citas** y para los artículos se usarán siempre las comillas latinas. Si dentro del entrecomillado apareciera una segunda cita se utilizarían entonces otras comillas, en este orden: «... “... ‘...’ ...” ...». Cuando tras el texto citado entre comillas deba colocarse un signo de puntuación (punto, coma, punto y coma o dos puntos), se hará inmediatamente después del cierre de las comillas.
- Las citas que superen los tres renglones se sangran a la izquierda y se reduce el interlineado a 1, con letra Times New Roman, cuerpo 11. Si es un poema se sangra también a la izquierda, manteniendo el margen de los versos. No procede que la cita del texto vaya entrecomillada.
- La **bibliografía** se desarrolla con el sistema autor-año y página, y se ofrece un listado bibliográfico final (**Referencias bibliográficas**).
 - Ej.: Alvar (2015: 7) o (Gómez Redondo 2019: 13).
- En las referencias los nombres y apellidos de autores, editores, etc. tienen que aparecer siempre completos.
- Si hay más de una ciudad o editorial, estas se separan con una barra.
 - Ej.: Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.

Ejemplos:

a) Libros

Apellido(s), Nombre del autor (Año) [entre paréntesis], *Título del libro* [en cursiva]. Ciudad: Editorial [no es necesario indicar la colección o la serie a la que el libro pertenece, sí la fecha de la primera edición –si se conoce– que puede colocarse entre corchetes después del título].

Murphy, James J. (1986), *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento* [1974]. México: Fondo de Cultura Económica.

b) Ediciones

b1. Apellido(s), Nombre del autor (Año) [entre paréntesis], *Título del libro* [en cursiva]. Nombre del editor (ed. / dir. / coord.), y tras este, si lo hubiere, el del autor de una presentación o un estudio preliminar. Ciudad: Editorial.

Marqués de Santillana (1997), *Comedieta de Ponza, sonetos, serranillas y otras obras*. Regula Rohland de Langbehn (ed.), estudio preliminar de Vicenç Beltran. Barcelona: Crítica.

b2. Apellido(s), Nombre del editor (ed. / dir. / coord.) (Año) [entre paréntesis], Nombre y apellido(s) del autor, *Título del libro* [en cursiva]. Ciudad: Editorial.

Blanco Valdés, Carmen F. (ed. y trad.) (2004), Giovanni Boccaccio, *Il Filocolo*. Madrid: Gredos.

c) Capítulos de libro / Actas

Apellido(s), Nombre del autor (Año) [entre paréntesis], «Título del capítulo» [entrecomillado], en Nombre del editor (ed. / dir. / coord.), y tras este, *Título del volumen* [en cursiva]. Y ya la Ciudad: Editorial, páginas [pp.].

Borsari, Elisa (2018), «La plataforma DHuMAR, Humanidades Digitales: Edad Media y Renacimiento», en Gaetano Lalomia y Daniela Santonocito (coords.), *Literatura Medieval (Hispanica): Nuevos enfoques metodológicos y críticos*. Logroño: Cilengua, pp. 85-100.

d) Artículos de revista

Apellido(s), Nombre del autor (Año) [entre paréntesis], «Título del artículo» [entrecomillado], *Título de la revista* [en cursiva], número [en numeración arábiga; si hubiera que indicar volumen de ese año se separaría de la primera cifra con una barra], páginas [pp.].

Alvar, Carlos (2016), «Don Quijote en las ilustraciones del siglo XIX: La investidura como caballero (I, 3)», *Isadora. Revista de estudios galdosianos*, 31, pp. 14-69.

e) Publicaciones electrónicas

Al final de la referencia se añadirá el DOI¹. Se rechazarán los artículos que no respeten este punto.

¹ DOI o *Digital Object Identifier*. Hay que incluir el DOI en todas aquellas publicaciones que lo tengan. Para ello, cuando un autor esté preparando el original, puede realizar una búsqueda en la herramienta llamada Simple Text Query (<www.crossref.org/SimpleTextQuery/>), de la agencia CrossRef para la validación del DOI.

Trujillo, José Ramón (2013), «Traducción, refundición y modificaciones estructurales en las versiones castellanas y portuguesa de *La Demanda del Santo Grial*», *e-Spania*, 16. DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/e-spania.22919>.

En el caso de que la publicación electrónica no disponga de DOI, al final de la referencia se añadirá el enlace entre < >, y la fecha de consulta entre corchete [].

Trujillo, José Ramón (2013), «Traducción, refundición y modificaciones estructurales en las versiones castellanas y portuguesa de *La Demanda del Santo Grial*», *e-Spania*, 16. En línea: <<https://e-spania.revues.org/22919>> [consulta: 6/11/2015].

4. Abreviaciones frecuentes

Siempre que sea posible, se desarrollarán en el texto las abreviaciones. En el caso de referencias y reiteraciones, se emplearán las siguientes indicaciones:

- Referencias a la autoría de una obra: ed./eds.; trad.; coord./coords.; pról.; intr.; *et al.* (y otros); s. e. (sin editor); s. f. (sin fecha); s. l. (sin lugar); s. n. (sin nombre [de autor]); s. p. (sin página).
- Referencias a otras obras: véase/véanse; *vid.*; *cfr.*; *comp.*; AA.VV. (nunca VVAA).
- Referencias a diccionarios: s. v. (*sub voce*).
- Referencias a fechas: c. (circa), a. C.; d. C.
- Volumen, página y línea: t. (tomo); vol. (volumen); ms. (manuscrito), mss. (manuscritos); pl. (pliego); p. (página); pp. (páginas); y ss. (y siguientes), fol. (folio); fols. (folios) (nunca fo., fº, fos., ff.); r (recto); v (verso); vv. (versos); h. (hoja/s); lín. (línea); col./cols. = columna(s); [...] (omisión). Ejemplos: vol. I, t. 1; pp. 234-235; fol. 30r-v; fols. 25r-26v; h. 16r.
- Nunca se abrevian los números de páginas; ejemplo: 212-213, no 212-13.
- Tamaños: 12º (dozavo); 16º (dieciséisavo); 4º (cuarto); 8º (octavo); fol. (folio).